

Microsoft compra la red social Yammer por 1.200 millones de dólares

Era un secreto a voces y ahora por fin se ha materializado. Microsoft confirmaba hace tan sólo unas horas que se ha hecho con los activos de Yammer, **una empresa centrada en el desarrollo de software en la nube para la creación de redes sociales.**



Quizás lo más sorprendente de todo es el precio. Y es que se ha pasado de los 1.000 millones rumoreados por fuentes cercanas a la operación durante las últimas semanas, a la nada despreciable cifra de **1.200 millones de dólares.**

Por lo de más **la plantilla de Yammer, que seguirá a las órdenes del actual CEO, David Sacks, y asentada en sus oficina de San Francisco se unirá a la división de negocio de Office.** Por su parte Sacks tendrá que responder de la toma de decisiones ante Kurt DelBene, presidente de Microsoft Office.

Parece que el servicio continuará ofreciéndose sin cambios en su forma actual, al menos a corto plazo. En este sentido Microsoft ha declarado que Yammer se mantendrá **“como un servicio independiente”**, con todos los esfuerzos puestos en acelerar la adopción de Yammer en ofertas complementarias.

“La adquisición de Yammer añade un servicio de redes sociales empresariales que destaca en su clase al creciente porfolio de Microsoft de servicios cloud complementarios”, reza el [comunicado oficial](#), que continúa explicando que su nuevo producto “permite a los empleados unirse a una red social segura y privada de forma gratuita, facilitando a las compañías la conversión de un movimiento de base en una iniciativa estratégica”.

Yammer [ha declarado](#) que “con el respaldo de Microsoft, aceleraremos enormemente nuestra visión relativa a cómo las redes sociales cambian la forma en la que se trabaja”, todo ello con “software construido para la empresa y apreciado por los usuarios”.

En el momento de la adquisición, la empresa fundada hace tan sólo cuatro años tenía **más de cinco millones de usuarios corporativos**, con el 85% de la lista Fortune 500 recurriendo a su software.

Eso sí, ahora tocará esperar, ya que el acuerdo está sujeto a aprobación regulatoria por parte de las autoridades correspondientes.